



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Rosario, 30 de julio de 2024.-

VISTO la Resolución del señor Decano N° 1118/2024 ad referendum del Consejo Directivo, relacionada con el Proyecto PID EQUIPOS CONSOLIDADOS (PIDTC) CON INCENTIVOS, "HERRAMIENTAS DE MODELADO PARA EL DISEÑO DE PROCESOS SEGUROS Y SOSTENIBLES. APLICACIONES DE INTERÉS REGIONAL", y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a la Resolución del señor Decano N° 1118/2024; aprobando lo resuelto en la misma.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 509

UTN
FRRo
C.D.
SR

Ing. Rubén Fernando CICCARELLI  
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS  
Secretario Académico